



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 30 JUL. 1999

Expediente: 12.004/99.-

RES. 256/99

VISTO:

La resolución N° 103/99 por la cual se acepta la donación de material bibliográfico de distintos profesionales, con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario corregir un error de multiplicación registrada en el Art. 1° - de citada resolución.

POR ELLO;

y en uso de las facultades otorgadas por la Resolución 797/86

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud

(en Sesión Ordinaria N° 10/99 de 06/07/99)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el ARTICULO 1° de la Resolución N° 103/99 el quedará redactado de la forma siguiente:

• "ARTICULO 1°:

- Profesora Lic. María Sara Rey de Sastre

- 1 ejemplar - Goldstein, Aronow y Kalman - FARMACOLOGIA - De Limusa. México. 1978. \$ 5.-
- 1 ejemplar - Beckman - "FARMACOLOGIA Y TERAPEUTICA CLINICAS"- Ed. Interamericana. México. 1956. \$ 5.-

Handwritten signature



Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 30 JUL. 1999

Expediente: 12.004/99.-

RES. 256 / 99

- Revistas: "ENVIRONMENTAL HEALTH PERSPECTIVES" - Vol. 103 N° 5, 6, 10, 11 y 12 año 1995. Vol. 104 N° 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9 año 1996. y Suplementos Vol. 103 N° 2, 5, 7, 8 y 9 año 1995 - Vol. 104 N° 2 y 3 año 1996. Cada revista \$ 2.- Total 38.-

- Lic. Marta Julia Jiménez

- 10 ejemplares - Lic. Marta Julia Jiménez - "VARIACION DE PESO, VOLUMEN Y CALIDAD SENSORIAL DE ALIMENTOS SEGUN METODOS DE COCCION"- UNSa.- Facultad de Ciencias de la Salud - Consejo de Investigación - Gofica - Noviembre de 1998. Cada uno \$ 8.- Total \$ 80.-

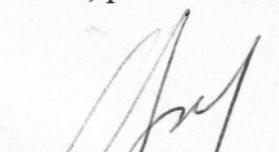
- Lic. Lucrecia E. Del Carlo

- 10 ejemplares - Ministerio de Salud Pública - "LA NUTRICION EN SALUD" - Departamento de Educación para la Salud M.S.P. - Gobierno de la Provincia de Salta - 1998. Cada uno \$ 5.- Total \$ 50.-
- Total General de la donación:

\$	5.-
\$	5.-
\$	38.-
\$	80.-
\$	50.-

TOTAL.....\$ 178.-

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a conocimiento del Honorable Consejo Superior, Rectorado, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección de Patrimonio, para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. María Isabel Loza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud